

SESION N°140 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 23 de noviembre de 2023, siendo las 09:49 horas, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°140 del Concejo Municipal, a través de la plataforma Google Meet, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay; II.- CUENTA ALCALDE: No hay; III.- TABLA ORDINARIA: 1.- acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°9.

Alcalde Miguel Araya: Muy buenos días, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin siendo las 09:49 horas, en forma telemática dio inicio al Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria N°140.

En la Tabla tenemos aprobación y observación actas que hoy día no tenemos por ser un concejo extraordinario, en el punto dos, Cuenta Alcalde No hay. En el punto tres Tabla Ordinaria seria: Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°9 ¿ya? Le damos la palabra al concejal presidente para que nos pueda comentar de la reunión de comisión que tuvieron entiendo.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, paso a dar cuenta de la comisión entonces de Finanzas, extraordinaria de Finanzas y Presupuesto que se realizó el día martes 21 de noviembre, a las 09:30 horas se dio inicio a esta comisión que tenía por objetivo revisar la Modificación Presupuestaria número 9, asistieron a esta comisión el concejal Marcelo Álvarez como concejal presidente quien habla, concejala Blanca Rivas concejala secretaria, concejal Ariel Gómez concejal miembro permanente de la comisión, concejales asistentes también Tamara Aguilera, concejal Manuel Sánchez, participo también don Gerónimo Martini Secretario Municipal, el director de Secpla don Oscar Contreras, del Departamento de Presupuesto estuvo don Alejandro Cañuta y Patricia Moya de la Secpla, como le dije anteriormente lo que reviso la comisión fue esta propuesta de modificación presupuestaria la número 9 del año 2023, se presenta una modificación por \$2.631.000.418.- y contempla un aumento de ingresos en las siguientes cuentas presupuestarias, cuenta presupuestaria 1150503006001 denominada Atención Primaria de la Ley 19.378 del artículo N°49, esta cuenta presupuestaria tiene una modificación de dos mil doscientos millones de pesos, quedando con un nuevo presupuesto de dieciséis mil cien millones de pesos, en segundo

lugar señor alcalde en la cuenta presupuestaria número 11505003007999 denominada “Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público”, esta cuenta tiene una modificación, un aumento de ingresos por cuatrocientos diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil pesos, quedando esta en, con un nuevo presupuesto de mil cuatrocientos setenta y siete millones cuatrocientos ochenta mil pesos, estas dos cuentas que mencioné anteriormente tienen un aumento de presupuesto por ajustes de proyección año 2023 por transferencias del sector salud ¿ya? En todo caso se les entregó al concejo un informe donde se explica ¿el porqué de esas transferencias? Y se comentó también en la comisión, por último, en aumento de ingresos tenemos la cuenta presupuestaria 1151303002002039 que se denomina “Construcción Unión Domiciliaria Raúl Inostroza N°0216 de la población Arturo Prat, comuna de Buin”, este presupuesto tenía cero presupuesto asignado y hoy día queda un presupuesto de seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos y esto se debe a un aumento de ingresos por transferencias que se realizaron desde la SUBDERE para el trabajo de este proyecto, tenemos también señor alcalde como punto número dos de la Modificación Presupuestaria tenemos una disminución de gastos, tenemos una disminución de gastos en la cuenta presupuestaria 2152905999 denominada “otras” que tiene una disminución de gastos de siete millones cuatrocientos sesenta mil pesos y esta cuenta presupuestaria quedaría de trece millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos, en seis millones cero diecinueve mil pesos, por último señor alcalde en aumento de gastos tenemos tres cuentas presupuestarias, la 2152401003002 denominada “Salud Personas Jurídicas Privadas 13DFL número 3063-80 Fondos Externos” donde la modificación es de dos mil seiscientos diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil pesos, quedando esta con un nuevo presupuesto de diecisiete mil ciento diecisiete, perdón, diecisiete mil ciento diecisiete millones cuatrocientos ochenta mil pesos que son el aumento de gastos por ajustes de proyección 2023, transferencias del sector salud, con esta modificación presupuestaria el presupuesto de salud que se nos entregó el año 2023 tiene un aumento cercano a los dos mil millones de pesos, eso quiere decir que según lo que se presupuestó por la Corporación de Desarrollo Social para salud el año 2023 eran catorce mil millones de y fracción, hoy día la Corporación ha percibido cerca de dos mil, más de dos mil millones de pesos más y eso nos pone muy contentos porque da cuenta de que el gobierno ha estado ingresando mayores recursos a la Corporación, ya que esta también ha tenido mayores gastos por el tema de las vacunas, por el tema del Covid y también una carga más de pacientes, porque la comuna ha ido creciendo también y van ingresando más pacientes al servicio, aumento de gastos, seguimos, me queda el número dos, la cuenta presupuestaria 2153102004014029 esta es denominada “Construcción Unión Domiciliaria Raúl Inostroza N°0216 población Arturo Prat, Comuna de Buin” que como lo había dicho anteriormente tiene un aumento de gasto de seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos, esto es por las transferencias que hizo la SUBDERE al municipio y por último deuda flotante esa es la cuenta presupuestaria 21534007 tiene un aumento de gastos de siete millones cuatrocientos sesenta mil pesos y este aumento de gasto es conforme a lo solicitado por la Contraloría en el Oficio E318015/2023, eso más o menos lo quien revisó la comisión, se hicieron algunas consultas por los concejales,

también don Alejandro Cañuta nos comentaba que esta modificación tiene por objetivo el cierre del año presupuestario año 2023 y que va ajustando el presupuesto, se va ajustando a la propuesta de presupuesto del año 2023, los concejales y concejalas recibieron los informes en todo caso entrega la Unidad de Control respecto al presupuesto del año 2023, así que ellos ahí pueden hacer una comparación o una fiscalización de como se ha estado ejecutando el presupuesto del año 2023, también quería destacar que en esta comisión participo don Héctor Galaz, Galaz perdón director subrogante del área de salud quién nos comentó también algunas dudas y consultas que tenían los concejales respecto a presupuesto que está siendo propuesto para el año 2024 por parte de la Corporación, donde más que nada y para no alargarme más, ellos nos solicitan directamente que la municipalidad pueda hacer un traspaso que tiene que ver con el per cápita, que en algún momento se pagaba con el pre cápita, hoy día tengo entendido que eso no va a poder ser, en todo caso se van a hacer las consultas y se está solicitando que el municipio se haga cargo de ese pago, por otra parte también se nos solicita por parte solamente del directo Héctor Galaz sino que en las comisiones de salud también nos piden los gremios de salud en general que el municipio haga un esfuerzo de poder también entregar aportes propios al área de salud para cierto requerimiento, por ultimo señor alcalde el concejal Ariel Gómez solicita enviar el oficio del Ministerio de Salud para tener mayor informe sobre la asignación municipal para los médicos del artículo 45 de la Ley 19.378 del Estatuto de la Atención Primaria Municipal, eso está pendiente que se entregue, era un compromiso y no se ha cumplido hasta el día de hoy, por favor solicito que lo que pide la comisión o los informes que solicita la comisión que traten de llegar antes de las votaciones a concejo, por último, acá estamos, luego los concejales luego de haber realizado todas las consultas y dudas de los concejales participantes de esta comisión se pasa a votación donde el concejal Marcelo Álvarez, la concejala Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez, concejala Tamara Aguilera, concejal Manuel Sánchez aprueban que esta modificación presupuestaria pase a concejo para que usted pueda solicitar que sea votada, siendo las 10:45 horas aproximadamente se da término a la comisión, muchas gracias señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal, agradecer a los concejales y concejalas que pudieron participar en la comisión y tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: trabajado en comisión **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: trabajado en comisión **APRUEBO** señor alcalde.



Alcalde Miguel Araya: APRUEBO, entonces se da por aprobada la Modificación Presupuestaria número 9.

Dar las gracias y reiterar nuevamente los agradecimientos a los concejales y concejalas que pudieron participar y por ser este un concejo extraordinario, siendo las 10:01 minuto se levanta la sesión, muchísimas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/ jfl.